

INFORME FINAL

Evento rendición de cuentas Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero Vigencia 2022 Avances 2023

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2022
Avances 2023



30 NOV
2023
9:00 a.m.

TRANSMISIÓN VIRTUAL
por nuestros canales



@RapEjeCafetero



INTRODUCCIÓN

La Región Administrativa y Planificación RAP – Eje Cafetero realizó de forma virtual el evento de rendición de cuentas el día 30 de noviembre de 2023, presentando la gestión de la entidad del periodo comprendido entre la vigencia 2022 y avances a septiembre 30 de 2023, facilitando el dialogo y el ejercicio del control social de la ciudadanía, a través de las plataformas YouTube y Facebook Live.

Todo ello en el marco de la dimensión 3, Gestión con valores para resultados”, política 3.2.2.3 “Política de participación ciudadana en la Gestión Pública” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 4/2021, en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2/2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública – (DAFP) y los lineamientos aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en las actas de reunión Nros. 095 de 18-09-2023 y 109 de 01-11-2023.

Estrategia de Comunicaciones desarrollada.

Se realizó programa tipo magazine vía streaming, transmitido por las redes sociales YouTube y Facebook de la entidad bajo la conducción del Gerente Luis Guillermo Agudelo y el acompañamiento de los subgerentes y jefes de cada dependencia, con una duración aproximada de 1 hora, dando inicio al evento a las 9:00 am y finalizando 10:00 am.

Generalidades

- La transmisión se realizó desde las oficinas de la RAP Eje Cafetero en Armenia.
- El set se adecuó en la sala de juntas de la entidad.
- Se contó con interprete de lenguaje de señas, apareciendo desde Chroma Key en la transmisión.
- La transmisión se hizo a 3 cámaras con master de edición en sitio.
- Para esta transmisión se tuvo un paquete gráfico (Cintillas, cabezote, Mosca, Agilizador)
- Estuvo acompañado de una presentadora quien orientó en el uso de cámaras al gerente en una charla tipo entrevista.

Lanzamiento.

Para la promoción previa y difusión de la actividad de rendición de cuentas, desde el 9 de noviembre y de acuerdo con el cronograma aprobado, se realizaron las actividades comunicacionales de lanzamiento así:

1. Se presentó un video del gerente de la RAP Eje Cafetero donde se invitó a la ciudadanía en general a participar de la rendición de cuentas y a seguirla a través de los diferentes canales de comunicación e invitando a completar el formulario que estuvo publicado en el sitio web en el cual podían hacer preguntas, sugerencias u observaciones al evento y descargar el informe para su consulta. El video fue publicado en redes sociales, canal de YouTube, página web y medios de comunicación.
 - Banner de inicio y pop up en la página web
 - <https://youtu.be/R6E5D2dNA4E>
 - 📣 LA RAP EJE CAFETERO RINDE CUENTAS DE SU GESTIÓN
 - En cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen a la RAP Eje Cafetero, el 30 de Noviembre desde las 9am se realizará la rendición de cuentas, por medio de un programa tipo Magazine que será vía streaming por las redes sociales y la página web de la entidad.
 - Nota completa 📄 <https://bit.ly/47qfFyF>
 - Facebook 📄 <https://bit.ly/3FS8kw7>
 - Instagram 📄 <https://bit.ly/3FTDd3c>
 - YouTube 📄 https://youtube.com/@Rapejecafetero?si=ixtdsagl086_DCvkk



Rendición de Cuentas 2022 - 2023

La Región Administrativa y de Planificación - RAP Eje Cafetero, en cumplimiento del mandato constitucional contenido en el artículo 48 de la Ley 157 de 2011 y demás normas legales y reglamentarias, se permite exhibir su gestión mediante un programa de Magacine y streaming que será transmitido por los redes sociales YouTube y Facebook, con el objetivo de promover los resultados del trabajo que se ha venido desarrollando por parte de la RAP - Eje Cafetero de la vigencia 2022 y entre vigencia 2023.



- Formulario de preguntas, sugerencias o propuestas, el cual se encontraba publicado en nuestra pagina web en el siguiente enlace:



<https://ejecafeterorap.gov.co/rendicion-de-cuentas-2023/>



FORMATO DE PREGUNTAS PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Fecha: Nombre: Apellido:

Correo Electrónico: Tipo de Población: Teléfono:

Dirección: Departamento: Municipio:

Mencione el tema de interés frente a la Rendición de Cuentas de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero

Escriba su(s) pregunta, sugerencia o propuesta



Autorización para el tratamiento de información: He leído y acepto la Política de tratamiento de datos dispuesta por la RAP Eje Cafetero. Consulte la Política de Tratamiento de datos aquí.

Enviar

2. Se Realizó la invitación 173 actores institucionales regionales a conectarse a la transmisión por medio del oficio RAP.EC-GER-566 el cual fue enviado por correo electrónico a cada uno de ellos.
3. Se diseñaron piezas gráficas publicando en redes sociales, página web y WhatsApp brindando información importante como título del evento, fecha, canales de comunicación en los cuales se transmitirá el evento y metodología (invitación a descargar el informe y completar el formulario).



4. Se creó la estrategia digital de contenidos con fotografías, videos cortos, spots y gráficos en la que se cuentan algunos de los avances de los proyectos de la RAP Eje Cafetero.

- Facebook  <https://fb.watch/oEjzQAG8Pw/?mibextid=K8Wfd2>
- YouTube  <https://www.youtube.com/live/uWVoh7JMjGg?si=aDGpBzcuQcFekA6p>

Entidades y organizaciones participantes

De acuerdo con el formato en streaming que se utilizó para hacer la rendición de cuentas, se entiende como participantes a todas las personas que estuvieron unos minutos en la reproducción de esta transmisión en los canales de Facebook e YouTube de la entidad.

En Facebook se alcanzaron a tener 166 personas conectadas al mismo tiempo en el momento en vivo de la transmisión, así también se tuvo un alcance de 864 personas de las cuales 298 reprodujeron el video de manera constante. Esas personas dejaron 80 interacciones y 29 comentarios.

Estadísticas de la publicación


 Conéctate y conoce todo lo que estamos haciendo desde la RAP Eje Cafetero articuladamente con los...
 Publicado por Juan Alejandro Nieto · 30 de noviembre a las 08:55 ·

Impresiones de publicaciones

--

Alcance de las publicaciones

854

Interacción

--

Reproducciones


 Reproducciones de video de 3 segundos 298

Estadísticas de la publicación



60



22



0




0




0



0

 Reacciones 80

 Comentarios 29

 Reproducciones de video de 3 segundos --

 Veces compartida 17



En YouTube se alcanzaron a tener 49 personas conectadas simultáneamente en el momento de la transmisión en vivo, los cuales dejaron 56 mensajes en el chat en vivo, sin embargo se tuvo un alcance de 262 personas de las cuales 242 reprodujeron el video el mismo día de la transmisión y las otras 20 durante los siguientes días, dejando así 31 interacciones y 23 personas lo compartieron.

- Este video tiene 266 vistas, de las cuales 262 lo miraron por más de 9 minutos, tiene 31 me gusta y lo compartieron 23 veces.



	Date	Video views	Watch time	Avg. views duration	Likes	Comments	Shares
 Rendición de Cuentas Vigenci...	Nov 30, 2023 10:06 PM	266	56h 19m 50s	12m 42s	31	0	23

- 1.668 impresiones (vistas en miniatura del video en YouTube), de los cuales 262 personas ingresaron a el video y lo vieron.

Contenido	Impresiones	Tasa de clics de las impresiones	Vistas ↓	Duración promedio de vistas	Tiempo de reproducción (horas)
<input type="checkbox"/> Total	1,668	3.2%	262	9:03	39.6
<input type="checkbox"/>  Rendición de Cuentas V...	1,563	3.3%	256 97.7%	9:14	39.4 99.7%
<input type="checkbox"/>  Transmisión en vivo de ...	21	14.3%	4 1.5%	1:33	0.1 0.3%
<input type="checkbox"/>  Transmisión en vivo de ...	7	0%	1 0.4%	1:35	0.0 0.1%
<input type="checkbox"/>  Transmisión en vivo de ...	15	0%	1 0.4%	0:02	0.0 0.0%



- La transmisión en Vivo tubo un alcance de 49 personas conectadas simultáneamente donde indica una máxima actividad de 44 usuarios simultáneos y un promedio de 31 usuarios que estuvieron en toda la transmisión.

Cómo encuentran los usuarios esta transmisión en vivo

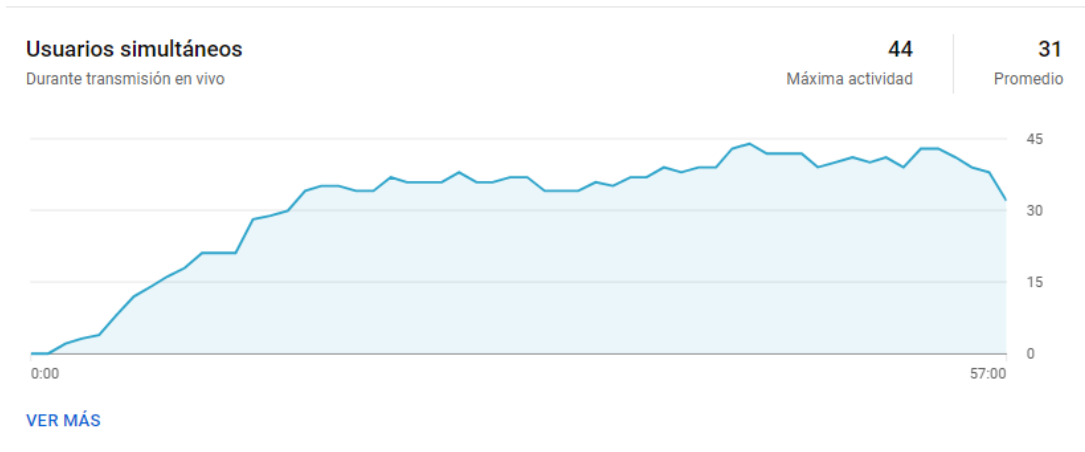
Vistas · Desde que se publicó



Externas	55.4%
Directa o desconocida	12.9%
Canales de usuario	9.5%
Funciones de exploración	8.8%
Otras funciones de YouTube	7.5%
Otras	5.8%

Interés en tu contenido

Cantidad de usuarios que miraron tu transmisión en vivo



Análisis de la participación ciudadana y análisis de encuestas.

Se contó con la participación de los grupos de valor identificados en la entidad del orden regional. Una vez recibidas y sistematizadas las encuestas de satisfacción sobre la ejecución del evento de rendición de cuentas virtual se tiene que:

Del total de 215 asistentes virtuales al evento, 166 en Facebook y 49 en YouTube de los cuales evaluaron el evento 5 personas, dando respuesta al cuestionario de evaluación así:

Como se enteró del evento? Carta de invitación 1, página web 2, información interna 1 y redes sociales 1.

La información presentada responde a sus intereses? Las cinco personas respondieron si

La información brindada en el evento fue? Las cinco personas respondieron que fue clara.

En este espacio, si considera necesario, proponga un tema de su interés sobre la gestión de la entidad para próximos eventos de rendición de cuentas. Dos personas de las 5, sugirieron:

- 1. Me gustaría que mostraran un poco más nuestra región Tolimense, en lo que tiene que ver con el tema del Café y enfatizar con educación con cátedras en temas de Ecoturismo Cafetero y del buen Servicio y atención al cliente., gracias.
- 2. Los trabajos que hacen con los diferentes productos agrícolas que se manejan en la región

Finalmente revisadas las redes sociales de Facebook, YouTube y el correo institucional, tres personas preguntaron lo siguiente, para lo cual se dió respuesta, así:

1. Correo institucional apoyoplaneacion@ejecafeterorap.gov.co

- **Señor Jaime Cortes** . gremio@une.com.co

Pregunta. ¿Cuál es realmente el estado de la proyectada PLEC del EJE CAFETERO

R/. Oficio Nro. RAP.EC.PEP-598 de diciembre 4-2023. En atención a su pregunta, la RAP Eje Cafetero no tiene ninguna incidencia directa sobre la dirección y/o planeación de la plataforma logística del Eje Cafetero ni de ninguna otra de la región Eje Cafetero; por lo tanto se desconoce el estado de la PLEC.

Lo que hemos ofrecido a los impulsores de la plataforma, es un acompañamiento en su socialización ante organismos internacionales y nacionales, aprovechando el relacionamiento logrado por parte de la RAP Eje Cafetero con este tipo de entidades.

2. Facebook.

- Señor Javier Alberto Salcedo. No informa porque medio se dará respuesta, por lo que la entidad publicará en el enlace de rendición de cuentas de la página web de la entidad, la respuesta, mediante oficios Nros. RAP.EC-POR-602 y RAP.EC-POR-603 de 07 de diciembre de 2023, respectivamente.

Pregunta. Cuáles son los propósitos en cuanto al ordenamiento territorial del territorio RAP-Eje cafetero?

R/. Apoyar el ordenamiento territorial a partir de los planes de ordenamiento departamental POD y el presupuesto establecido en la ley 1454 del 2011. Es imperante que nuestros departamentos estén ordenados, ya que nos va a permitir tener sub-ordenamiento con el plan de ordenamiento ambiental y productivo enfocados en la cadena productiva de café, productífero, cítricos, aguacate Hass, en el sector turismo y así como el plan de ordenamiento logístico que va de la mano del plan regional; permitiéndonos ordenar, asesorar, acompañar y asistir a los municipios de la entidad logrando la actualización de los planes de ordenamiento territoriales llámese PBOT, EOT, POT, Esto dependiendo de la categoría del municipio conforme al número de habitantes y finalmente, ayudará en la realización de una cartografía, el cual se tendrá discriminados a los municipios que están y no están actualizados desde el punto de vista catastral y territorial para apoyar los procesos de ordenamiento y los procesos de optimización tributaria, todo esto, con el fin que los municipios de sexta categoría mejoren en el recaudo de ingresos corrientes y libre destinación respecto a impuestos derivados del suelo; así como el impuesto de industria y comercio pero también con otras contribuciones como valorización de plusvalía que son tan importantes permitiéndonos a dar unos lineamientos como entidad planificadora y unas directrices.

Pregunta. Los EAT como gestores catastrales es una visión importante, considerando que el PND potencia los esquemas asociativos para desarrollar en la que incluye la gestión catastral

R/. Respecto a los esquemas asociativos territoriales como gestores catastrales, es una oportunidad que tendría la RAP Eje Cafetero, como una unidad de negocio, el cual necesita de importantes

inversiones, sin embargo, hoy la entidad ya ha construido un sistema de información, que cuenta con unas capas de visualización valiosas e interesantes, articuladas con instrumentos de planeación que van a permitir pensar y convertirlo no solamente en otro operador catastral multipropósito, sino, oportunamente en un gestor catastral que estaría al servicio de los 100 municipios de la región, aunque en ciertos lugares de los departamentos ya cuenta con servicios catastrales, por ejemplo, el municipio de Ibagué; que es gestor catastral y cuenta con una infraestructura. no obstante, desde de la RAP Eje Cafetero más que ser gestor catastral, estamos pensando en ser un apoyo permanente para el desarrollo de un catastro multipropósito.

- Señora Ana Lucely Velasco. No informa porque medio se dará respuesta, por lo que la entidad publicará en el enlace de rendición de cuentas de la página web de la entidad, la respuesta, mediante oficio Nro. RAP.EC-POR-604 de 07 de diciembre de 2023.

Pregunta.Cuál es la directriz de la RAP para la sostenibilidad del PCCC?, solo se concentran en temas económicos y de planeación son considerar el patrimonio cultural?

R/. No, por supuesto que la RAP Eje Cafetero dentro de su trabajo ha considerado en la sostenibilidad del paisaje cultural cafetero pensando concretamente en la sofisticación, modernización y mejoramiento de la cadena productiva de café en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el Tolima, el cual, perdieron en los últimos doce años cerca de 50mil hectáreas y uno de nuestros principales propósitos no solo es recuperar procesos de áreas sembradas, sino mejorar las condiciones de los caficultores para la internacionalización del producto, sobre todo la articulación del tema café con todo lo relacionado a la cadena productiva del turismo. Con base a esto, como ente planificador pensamos en la sostenibilidad permanentemente de los proyectos de autoconstrucción de vivienda para el paisaje cultural cafetero, el cual, hemos diseñado de la mano del departamento de Caldas uno prototipo de vivienda fabricados en guaduas con materiales sostenibles y reciclables de la región para preservar el paisaje cultural.

El paisaje cultural cafetero, como un esquema asociativo territorial tiene unos lineamientos de ordenamiento, donde nosotros hoy por supuesto lo tenemos segmentado dentro de los 7 objetivos que tiene el manejo del paisaje cultural cafetero apoyando considerablemente en el desarrollo de cinco proyectos de acuerdo con los objetivos que hemos planteado por proyectos por sector como:

- el sector de desarrollo agropecuario
- el sector de comercio y turismo
- el sector de cultura
- el sector de sostenibilidad ambiental
- el sector de gobernanza
- el sector de servicios concretos

De tal manera, nosotros si pensamos en la planificación del territorio y sobre todo en la planificación del paisaje cultural cafetero, además, a partir del plan regional de turismo pensamos en tipologías de turismo y naturaleza que están enmarcadas en el paisaje cultural cafetero como el proceso de Biciturismo entre montañas, senderismo entre montañas, aviturismo entre montañas, pero lo más importante como un proceso que tenemos denominado como pueblos cafeteros. en ese sentido, nos proyectamos en la sostenibilidad del paisaje cultural cafetero desde lo agrícola, económico, productivo y seguridad alimentaria, a raíz de este trabajo tenemos un sistema de información agroalimentaria de las familias de los municipios pertenecientes al paisaje cultural cafetero y además un plan regional de turismo con un producto turístico regional denominado “destino entre montañas” que engalana todas las regiones del paisaje cultural cafetero. por otra parte, también tenemos un plan regional de gestión de riesgo y prevención de desastre que va en sintonía con los sistemas de riesgo junto como todas nuestras acciones pensadas en apoyar este importante elemento como son los paisajes culturales de la mano de la Unesco que ha sido quien ha entregado este elemento como patrimonio de la cultura de la humanidad, declaratoria que debe mantenerse y sostenerse en el tiempo.